

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

>

**FECHA** : JUEVES 28/10/2010  
**HORA** : 10:00 HORAS  
**LUGAR** : SALA DE SESIONES  
**PRESIDE** : JOSE VILUGRON MARTINEZ  
**SECRETARIA** : ANA HUENCHULAF VAQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y  
DE CONCEJO

**CONCEJALES ASISTENTES:** SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ  
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA  
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD  
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO  
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

**ASISTENTE** : SR. RICARDO DIAZ MOYA.

*Se aprueba  
sin modificaciones  
fuente, 09/11/10*

SR. ALCALDE: Muy buenos días, estamos nuevamente en esta reunión extraordinaria de concejo, correspondiente al día jueves 28 de Octubre, siendo las 10:15 horas. Tenemos una tabla importante.

**Lectura del Acta anterior:**

SR. ANA: ¿Don José me permite?, se le envió el acta extraordinaria N° 24 el día que se le envió la citación y hoy se le entregó el Acta 25.

SR. ALCALDE: Lectura del acta Extraordinaria N° 24, señores concejales.

SR. ANA: Se toma la votación, para dar lectura al Acta Extraordinaria N° 24.

SR. SANDOVAL: Por Leída

SR. PADILLA: Por Leída

SR. SOUGARRET: Por Leída

SR. GUTIERREZ: Por Leída

SR. AREVALO: Por Leída

SR. PRESIDENTE: Por Leída

**Por unanimidad, se da por leída el Acta Extraordinaria N° 24.**

SR. ALCALDE: Modificaciones al Acta Extraordinaria N° 24.

SR. ANA: Tomo la votación, por lo visto no hay modificaciones.

SR. SANDOVAL: Apruebo

SR. PADILLA: Apruebo

SR. SOUGARRET: Apruebo

SR. GUTIERREZ: Apruebo

SR. AREVALO: Apruebo

SR. PRESIDENTE: Apruebo

**Se aprueba, por unanimidad el acta Extraordinaria N° 24, sin modificaciones.**

SR. ALCALDE: Bueno, don Ricardo lo invitamos, para poder analizar la Circular N° 56, del Gobierno Regional, presidido por don Andrés Molina Magofke, Intendente y ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, sobre iniciativas FRIL.

SR. DIAZ: Buenos días, señores Concejales, por acuerdo del CORE, el 20 de Octubre nos llegó un acuerdo, respecto de todas las Comunas de la Región, entre ellas Ercilla, que fue autorizado con un presupuesto de \$75.000.000, para mejoramiento de caminos vecinales, que no fueron enrolados, por parte de la contratación Global o Vialidad, en algunos casos dice municipales, pero tiene que ver con proyectos grandes de las comunas.

Nosotros tenemos ficha de mantención de caminos, pero no de mejoramiento, esa es la diferencia, para eso nos dieron una pauta de lo que nosotros teníamos que trabajar del proyecto, la ficha completa, los antecedentes técnicos, referencias, planos y en definitiva contar con el acuerdo del concejo, con respecto a los montos y a los dos proyectos, que se están solicitando, un máximo de dos proyectos por comuna, se focalizó en dos sectores, poniente y oriente. Respecto a plata es un monto mas alto, en los sectores de: Requenes, Pidima, Collico, Temucuicui, Chacaico es mas cantidad, pero el mismo tipo de trabajo, pero con menos cantidad los sectores de: Estefanía, sector de la montaña; la idea de éstos proyectos es que se pueda mejorar gran parte de los caminos de tierra, que son los principales en éste proyecto. Se conversó que se ingresa con solicitud para combustible dentro del proyecto, como se hizo años atrás en proyectos de emergencia, eso se verifica, cuando se reciban los proyectos, si los

aceptaran se invertiría en mas, en madera u otros materiales, ellos nos van ha indicar si es así.

La idea de esto es trabajar, con reparación de puentes, colocación de alcantarillas, mejoramiento en sectores en que se necesiten.

También la limpieza de fajas en sectores donde hayan curvas peligrosas, donde estén tapadas con ramas, follajes.

En cuanto a la contratación de la mano de obra, sería toda local de los sectores, como hay muchos no se va a poder contratar uno para cada sector.

SR. ALCALDE: Es algo positivo, la generación de mano de obra para los sectores, ya que beneficia directamente a los jefes de familia.

SR. DIAZ: Las especificaciones de los proyectos, no son iguales tiene diferencia de kilometraje, en el manual de carretera, que se exige ahora, antes no se exigía, por que no había inspección de eilo, ahora el Gobierno Regional y la SUBDERE, va a mandar a personas a fiscalizar los trabajos, en base a normativa de ellos.

SR. SANDOVAL: Se considerará todo lo que es inversión, yo aquí quiero hacer un alcance respecto al camino, "La Estrella", camino fundo "la Laguna" en Pailahueque, existe un camino donde transitan camiones y vehículos menores y también gente a pie; hay una cantidad de árboles, que por lo menos tienen cinco décadas, está la familia Ventur y otros, se conversó con los propietarios; Don Hugo, él esta dispuesto que le hicieran la poda a los arboles existentes a orillas de camino; no se si eso correspondería al municipio o integrarlo dentro de éste mismo proyecto, para ocupar el personal que trabajaría en el mismo proyecto, porque estos follajes de estos árboles que se encuentran a orillas de camino en alguna ocasión van a provocar un accidente.

SR. DIAZ: Habría que ver la situación de ese camino, si está enrolado por Vialidad o por la global, hay que chequearlo, estudiarlo. Porque dentro de unos de los proyectos viene motosierra y desbrozadora, para este tipo de trabajo, que se podría ocupar si fuese así.

SR. SOUGARRET: Eso hay que oficiar a Vialidad y exigirles a los propietarios ver la situación de éstos árboles, porque no se puede estar invirtiendo en un particular, es problema del dueño de los árboles, no es de la gente que transita por ahí, ni tampoco es problema del Estado.

SR. SANDOVAL: Le encargo Don Ricardo, ver esta situación.

Con respecto a las adquisiciones, para la realización de estos proyectos, compra de motosierra, desbrozadora y otros. ¿estas pasan al inventario de la municipalidad?, Cuando usted habla de maquinaria pesada, habla que se entregará un detalle de sus vehículos y sus patentes de cada uno, para registro mensual, ¿Aquí estamos hablando de vehículos municipales ó de vehículos que se van a arrendar?.

SR. DIAZ: Se está hablando de vehículos y maquinarias municipales, el proyecto habla de un aporte municipal y en eso consiste.

SR. ALCALDE: No se si hay mas consultas.

SR. GUTIERREZ: A mí me llamó la atención en los dos proyectos, hay dos personas distintas Calificadas en cada uno de ellos, con \$350.000 cada uno; yo participo de la misma idea que el concejal Sougarret, una persona podría servir para los dos proyectos y con esto se podría contratar mas mano de obra.

Lo segundo, que yo hecho de menos Alcalde teniendo un compromiso del año 2009, con el camino fundo Dumo y Pailahueque, que los une; hay gente que está

trabajando desde hace mucho tiempo, donde el director de Obras tenía la orden de comunicarse con los dueños del fundo, para hacer en común la unión de éste camino, la reparación, vuelvo a repetir habiendo mas de quince trabajadores en este fundo, ellos viajan todos los días en bicicleta a su trabajo y el camino está horrible, me gustaría sugerir de que se pudiera mirar éste tema y poder incorporarlo si es posible, tengo entendido que no depende de Vialidad.

También tengo la duda, porque aquí no dan a conocer en el proyecto, dice Bolil Mapu, Huañaco Millao, dos Kilómetros, pero no está sectorizado, no se cuales son los lugares, que van a ser beneficiados; no aparece Chequenco, el acceso a la escuela y ellos están pidiendo alcantarilla y la reparación de la entrada, no son mas de cien metros, también el camino de la familia Montoya son siete a ocho familias, al lado la familia Calabrano tiene un gran problema, no se puede entrar a este camino hay un barrial, no entra nadie, ni siquiera la ambulancia, ese camino tiene aproximadamente cien metros para reparación; yo le pido si es posible incorporar esos caminos, lo mismo en el sector de Requien Pillan, son más o menos cinco kilómetros, como también el camino del Sr. Mendoza, que hay que reparar.

Sr. Alcalde, estos proyectos que se ganaron, yo quiero agradecerle al concejo Regional, esta preocupación por ésta comuna, porque los caminos son fundamentales, para nuestros beneficiarios, así que quiero agradecer como concejal, este esfuerzo que están haciendo el CORE, el Sr. Intendente, porque es lo que la gente necesita.

SR. ALCALDE: Tomando en cuenta las sugerencias de ustedes, vamos a hacer todo lo posible, para que la gente pueda mejorar sus caminos.

SR. GUTIERREZ: Mi otra consulta ¿estos trabajos se harían con maquinaria municipal?

SR. ALCALDE: Sí, una por el alto costo, que significaría pagarle a una empresa, bueno nosotros vamos a comprar el material puesto acá, hay que hacer una cancha, una por cada sector.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente a mí me llama la atención de los precios de algunas cosas que se van a comprar, por ejemplo la madera.

SR. ALCALDE: Lamentablemente nadie regala nada.

SR. SOUGARRET: Justamente, pero yo entiendo algo de números y para cualquiera del común de la gente, si se fija, el valor de la pulgada es mucho mas cara que el pino y aquí según el proyecto estamos comprando a \$3.700 nativa y a \$4.000 la pulgada de pino.

SR. ALCALDE: ¿Cuál es la diferencia don Ricardo?

SR. DIAZ: En el verano, donde compramos alcantarillas, compramos madera nativa y en base a esos precios se hizo este proyecto.

SR. SOUGARRET: La pieza de tres pulgadas de nativo, el valor de la pieza es de \$11.000, eso indica que el valor de la pulgada es de \$3.700.

SR. ALCALDE: Bueno si hay un excedente en el valor de algunos de estos artículos, servirá para comprar mas ripio para eso va a estar todo facturado.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, es que siempre pasa lo mismo, yo voy a aprobar el proyecto, por el bien de la gente, pero que entiendan que los que

hacen los proyectos, que se fijen más en esto; está bien aunque suene feo aquí, "puede que yo tenga la cara de h...pero, h... no soy".

También quiero darles las gracias al CORE, porque si no fuese por ellos, proyectos este año no hubiésemos tenido en la comuna.

SR. ALCALDE: Está equivocado señor., Srta. Ana tome la votación.

SR.SOUGARRET: No he terminado yo, aprovechando que esta el director de Obras.

SR. ALCALDE: Para qué vamos a seguir entrapando más.

SR. ALCALDE: Concejal, le voy a pedir el mínimo de respeto, soy el presidente de la mesa.

SR. SOUGARRET: Yo estoy hablando, es mi derecho, mi libertad que tengo de expresarme.

SR. ALCALDE: Hágalo, con prudencia. no con groserías, dijo un par de groserías recién y no es digno de un concejal.

SR. SOUGARRET: ¡Ah!, refiriéndome a mi persona y se lo vuelvo a repetir, "puede que tenga la cara de h..., pero no lo soy", no se lo estoy diciendo a ninguno de ustedes, eso no es rotería.

SR. DIAZ: Lo que está dando a entender es que yo estoy faltando el respeto con esto, y que mi título me lo saqué en la feria.

SR. SOUGARRET: Usted esta diciendo eso, es cosa suya.

SR. DIAZ: Todo el tiempo alega las mismas cosas, le explico que yo he cotizado precios para la compra de materiales.

SR. ALCALDE: Srta. Ana tome la votación.

SRTA. SECRETARIA: Votamos entonces.

Proyecto Mejoramiento de caminos Vecinales Sector Poniente de Ercilla por \$46.686.000, y el segundo proyecto se denomina Mejoramiento de Caminos Vecinales sector Oriente de Ercilla por \$28.314.000.

SR. SANDOVAL: También quiero sumarme al agradecimiento del CORE, a través del Gobierno Regional, encabezado por su Intendente, y creo que se nos está escuchando en el Gobierno Regional, por eso agradezco especialmente al CORE, y por iniciativa del Sr. Intendente; yo voy a **aprobar**, con las sugerencias que hemos planteado en lo personal, que también es importante considerarlo por los trabajadores de Pailahueque que todos los días tienen que pasar por ahí en bicicleta.

SR. PADILLA: Yo la verdad, que no le voy a dar las gracias, ni al Intendente, ni al CORE, si no que creo que el mensaje que envió el Presidente de la República, para la región de la Araucanía, donde iba a poner las lucas para la región hoy día están dando frutos, entonces creo que los CORES, tienen la obligación de distribuir las platas, para todas las comunas, así que lo voy a **aprobar**.

SR. SOUGARRET: Yo, antes de votar voy a volver a dar gracias al CORE, porque, sino no fuese por el CORE, no tendríamos inversiones en esta comuna, porque proyectos municipales no hay. Y es de esperar que el Alcalde, para los próximos proyectos FRIL, cumpia su palabra y alguna vez le consulte a los

concejales, y yo por el bien de la gente, aunque tenga reparos al proyecto lo **apruebo**.

SR. GUTIERREZ: Yo antes de votar, quiero hacer una última pregunta, todos estos proyectos traen equipos de seguridad. ¿Eso queda en manos de los trabajadores o de ustedes?

SR. ALCALDE: Queda en manos de los trabajadores.

SR. DIAZ: Por ley se le entrega su equipo completo a cada trabajador.

SR. GUTIERREZ: Lo segundo, preguntarle al Alcalde y al Director de Obras que le echen una miradita al tema de los trabajadores calificados, porque con eso hay para contratar por lo menos a dos personas más. lo **apruebo** con la moción e indicaciones, que hicieron los concejales, para que lo tomen en cuenta y agradezco la inversión de nuestro Intendente y nuestro CORE.

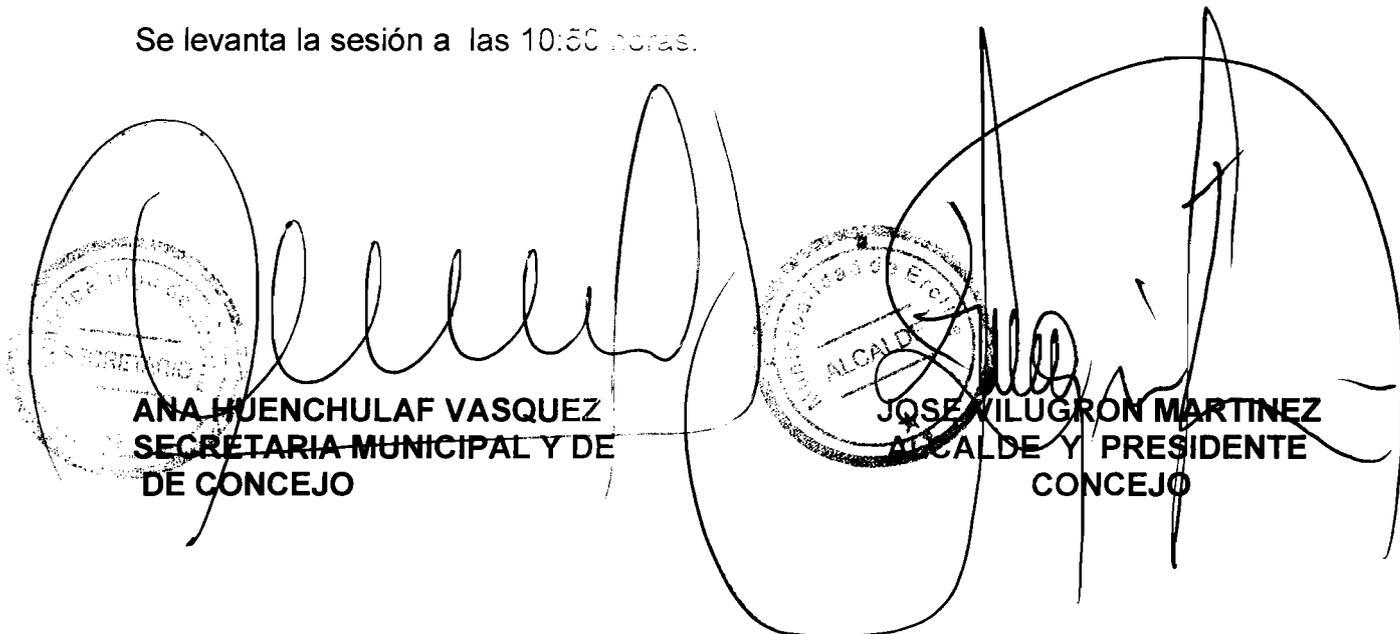
SR. AREVALO: La verdad, que yo me alegro montones, por la gente, que sin lugar a dudas la reparación de caminos, va en mejorar la calidad de vida a cada una de las personas que vive en los sectores en que fueron favorecidos, que muchas veces en estos sectores no pueden mandar a sus niños al colegio, porque los móviles que le tienen contratados hacia los colegios no tienen acceso, por eso voy **aprobar** estos dos proyectos, agradeciendo al Gobierno Regional y por que no decirlo al Presidente Don Sebastián Piñera.

SR. ALCALDE: Apruebo estos proyectos de mejoramiento de caminos de las comuna de Ercilla, y mis agradecimientos a nuestro Presidente Sebastián Piñera y al Sr. Intendente y a los señores concejales Regionales, que tienen que hacer la pega, por el desarrollo de la Región de la Araucanía.

**Se aprueba por unanimidad los proyectos "Mejoramiento de Caminos Vecinales, sector Poniente de Ercilla, por un monto de M\$46.686 y el Proyecto "Mejoramiento Caminos Vecinales, Sector Oriente, de Ercilla", por un monto de M\$28.314**

Muchas gracias señores concejales.

Se levanta la sesión a las 10:50 horas.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE  
DE CONCEJO

JOSE VILUGRON MARTINEZ  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CONCEJO

JVM/AHV/ncv  
REUNION EXTRAORDINARIA N° 26  
ERCILLA, 28 DE OCTUBRE 2010.-

**ACUERDOS:****ACUERDO N° :107**

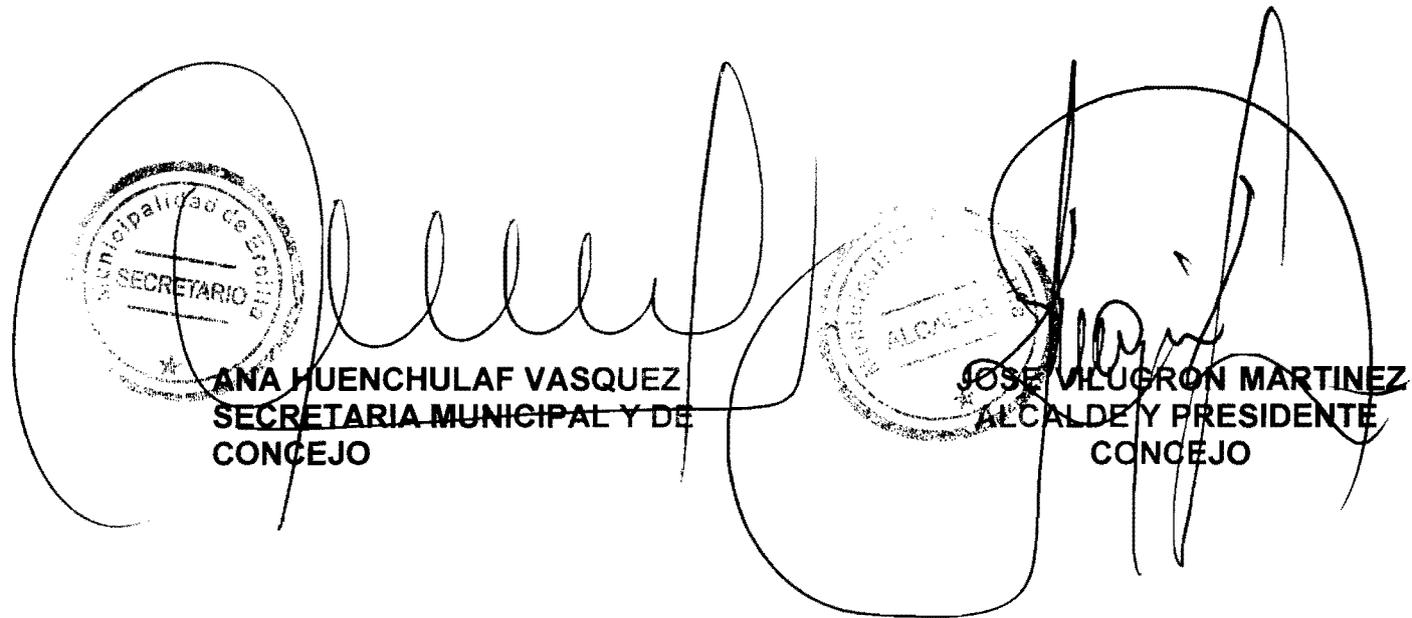
Por unanimidad se da por leída el Acta Extraordinaria N° 24.

**ACUERDO N°: 108**

Se aprueba por unanimidad el acta Extraordinaria N° 24, sin modificaciones.

**ACUERDO N°: 109**

Se aprueba, por unanimidad los proyectos "Mejoramiento de Caminos Vecinales, sector Poniente de Ercilla", por un monto de M\$ 46.686 y el Proyecto "Mejoramiento Caminos Vecinales, Sector Oriente, de Ercilla", por un monto de M\$ 28.314



Two handwritten signatures are present. The signature on the left is for Ana Huenschulaf Vasquez, and the signature on the right is for Jose Vilugron Martinez. Both signatures are written in black ink and are partially overlaid by circular official seals. The seal on the left is for the Municipal Secretary, and the seal on the right is for the Mayor and President of the Council.

**ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL Y DE**  
**CONCEJO**

**JOSE VILUGRON MARTINEZ**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE**  
**CONCEJO**

**MEBF/AHV/ncv**  
**REUNION EXTRAORDINARIA N° 26**  
**ERCILLA, 28 de octubre 2010.-**